

# EMPLAZAMIENTO - ARTÍCULO 108 DEL C.G.P.

JUZGADO	RADICACIÓN	NATURALEZA - CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PERSONA EMPLAZADA	IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.	FACTURA DE VENTA
QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PIEDECUESTA	68547400300220220090100	PERTENENCIA	JAIRO ALONSO CHAVEZ CABRERA	LUIS EVELIO CHAVES	PERSONAS INDETERMINADAS	PERSONAS INDETERMINADAS	4955126
PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	81.736.31.84.001.2023.0499-00	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	AVELINA MEJÍA C.C. No. 28.452.451 DE TONA- SANTANDER		SANDRA PATRICIA ARDILA MEJÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 81031803934 DE TONA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	4955033
PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	81.736.31.84.001.2023.00553.00	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	RUTH PEÑA BAUTISTA C.C. No. 33.516.414 DE CUBARÁ - BOYACA		FLORENTINO PEÑA ROMERO	C.C. NO. 5.714.721 EXPEDIDA EN PUERTO WILCHES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	4955032
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALAN, SANTANDER	2023-063	PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	LUZ MARINA GOMEZ CONTRERAS	LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ: JESÚS MARÍA QUINTANILLA REYES, MARIA ANTONIA QUINTANILLA ALARCÓN, CLEMENTINA QUINTANILLA ALARCÓN, OLIMPIA QUINTANILLA QUINTANILLA, JACQUELINE QUINTANILLA QUINTANILLA, CARLOS RONDÓN QUINTANILLA, OTONIEL RONDÓN QUINTANILLA, ROSO RONDÓN QUINTANILLA, PEDRO JULIO RONDÓN QUINTANILLA, GLORIA RONDÓN QUINTANILLA, JORGE ENRIQUE RONDÓN QUINTANILLA, ALFONSO RONDÓN QUINTANILLA, GLADYS QUINTANILLA QUINTANILLA, ROMELIA QUINTANILLA ALARCÓN, FANY QUINTANILLA GÓMEZ, HELÍ QUINTANILLA ALARCÓN, HERMENCIA QUINTANILLA ALARCÓN, WILSON QUINTANILLA GÓMEZ, JUAN CARLOS QUINTANILLA GÓMEZ, FREDY QUINTANILLA GÓMEZ, HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA ALARCÓN, HEREDEROS INDETERMINADOS DE OLINDA QUINTANILLA ALARCÓN Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE IGNACIO QUINTANILLA ALARCÓN, Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS INTERESADAS EN EL PRESENTE PROCESO.	EMPLAZAR a los HEREDEROS INDETERMINADOS de JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA ALARCÓN, a los HEREDEROS INDETERMINADOS de OLINDA QUINTANILLA ALARCÓN, a los HEREDEROS INDETERMINADOS de IGNACIO QUINTANILLA ALARCÓN, a los HEREDEROS INDETERMINADOS de JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ y a las PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derecho sobre el predio objeto del presente tramite.		4955119